



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Disposición

Número:

Referencia: 1-47-0000-2414-18-0

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-2414-18-0 del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma CLOROX ARGENTINA S.A. con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 020034819, solicita la modificación de los diseños de rótulo para el producto de venta libre autorizado mediante certificado de RNPUD N° 0250141, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que a fojas 120 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto N° 101 de fecha 16 de diciembre de 2015.

Por ello,

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA**

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorízase a la firma CLOROX ARGENTINA S.A. con RNE N° 020034819, titular del producto de venta libre denominado AGUA LAVANDINA ADITIVADA, Variedades: LAVANDA y PUREZA GLACIAR, marca AYUDIN, inscripto mediante Certificado de RNPUD N° 0250141, la

modificación de los diseños de rótulo para el mencionado producto.

ARTÍCULO 2°.- Autorízanse los rótulos que constan en IF-2018-25747796-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N° 7292/98, 7334/99 y 3366/07.

ARTÍCULO 3°.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250141.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición y de los rótulos autorizados. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-47-0000-2414-18-0



ING. ANA FEDERICA WEBER
 D. H. O. J. A. E. G. S. M.
 N. 27.10

Dr. Alejandro J. Levy Guido
 APODERADO
 DNI 27.000.000



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: 2414-18-0

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.